

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LDF/MDF/8

Resolución de 7 de Octubre de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G011/DD1118 - Profesor Contratado Doctor

Perfil Docente: Elaboración de programas para la intervención en el ámbito comunitario.
Investigador: Intervención en educación emocional: diseño y evaluación de programas.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Didáctica y Organización Escolar

Departamento: Did. Organización y Mét.de Investigación

C/C/E: 00063 - Profesor Contratado Doctor

Centro de destino: Fac. Educación

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

2187 González Lorente, Cristina

3072 Torrijos Fincias, Patricia

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defecto/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 7 de Octubre de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LDF/MDF/8

Resolución de 7 de Octubre de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G011C/DD1120 - Profesor Contratado Doctor

Perfil Docente: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Primaria. Investigador: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación: entornos virtuales de aprendizaje y formación blended learning.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Didáctica y Organización Escolar

Departamento: Did. Organización y Mét.de Investigación

C/C/E: 00063 - Profesor Contratado Doctor

Centro de destino: E.U. Educación y Turismo de Ávila

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

2187 González Lorente, Cristina

7349 Pinto Llorente, Ana María

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defecto/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 7 de Octubre de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LDF/MDF/8

Resolución de 7 de Octubre de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G077/DD7712 - Profesor Contratado Doctor

Perfil Docente: Estética y Teoría de las Artes.
Investigador: Estética literaria.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Estética y Teoría de las Artes

Departamento: Filosofía, Lógica y Estética

C/C/E: 00063 - Profesor Contratado Doctor

Centro de destino: Fac. Filosofía

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

9257 Fernández-Jáuregui Rojas, Carlota

Aspirantes excluidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

1074 Ramírez Calle, María Olga

Causa de exclusión

Fuera de plazo

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 1

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defecto/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 7 de Octubre de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín